

CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A.				
NIT. 819.000.134-1				
SANTA MARTA, MAGDALENA				
VIGILADO SUPERSALUD				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO				
A DICIEMBRE 31 DE 2024				
		AÑO 2024	AÑO 2023	DIFERENCIA
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>\$ 384,308,777.53</b>	<b>\$ 1,382,724,465.39</b>	<b>-998,415,687.86</b>
1105	CAJA	2,212,468.00	838,913.00	1,373,555.00
1110	BANCOS	337,170,947.18	542,224,206.84	-205,053,259.66
1120	CUENTAS DE AHORRO CERTIFICADOS	44,925,362.35 -	118,422,785.55 721,238,560.00	-73,497,423.20 -721,238,560.00
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 3,936,990,131.33</b>	<b>\$ 3,103,208,688.75</b>	<b>833,781,442.58</b>
1305	CLIENTES	3,594,335,340.20	3,276,439,783.15	317,895,557.05
1320	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	(551,510,663.00)	(551,510,663.00)	-
1325	CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS	-	-	-
1330	ANTICIPO Y AVANCES	494,652,579.44	67,579,171.94	427,073,407.50
1335	DEPOSITOS PARA ADQUISIC. DE ACCIONES	-	-	-
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	362,432,092.31	269,150,990.28	93,281,102.03
1360	RECLAMACIONES	31,264,695.38	30,707,908.38	556,787.00
1365	CUENTAS POR COBRAR TRABAJADORES	5,816,087.00	10,841,498.00	-5,025,411.00
1380	DEUDORES VARIOS	-	-	-
<b>14</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 21,100,256.46</b>	<b>\$ 21,854,889.79</b>	<b>-754,633.33</b>
1455	MEDICAMENTOS	21,100,256.46	21,854,889.79	-754,633.33
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 4,342,399,165.32</b>	<b>\$ 4,507,788,043.93</b>	<b>-165,388,878.61</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>12</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>\$ 163,302,710.00</b>	<b>\$ 162,529,710.00</b>	<b>773,000.00</b>
1205	ACCIONES	153,548,391.00	153,548,391.00	-
1295	APORTES EN COOPERATIVA	9,754,319.00	8,981,319.00	773,000.00
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 163,302,710.00</b>	<b>\$ 162,529,710.00</b>	<b>773,000.00</b>
	<b>ACTIVO FIJO</b>			
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</b>			
1504	TERRENOS	860,114,718.80	860,114,718.80	-
1516	EDIFICACIONES	2,320,705,466.62	2,320,705,466.62	-
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBA)	840,900.00	-	840,900.00
1524	EQUIPO DE OFICINA	105,871,081.61	99,598,554.61	6,272,527.00
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	152,914,009.91	138,725,379.91	14,188,630.00
1532	EQUIPO MÉDICO CIENTIFICO	2,103,568,388.20	1,926,364,386.20	177,204,002.00
1556	ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	194,600,577.00	183,057,577.00	11,543,000.00
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(3,192,647,764.47)	(3,017,417,366.07)	-175,230,398.40
	<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>\$ 2,545,967,377.67</b>	<b>\$ 2,511,148,717.07</b>	<b>34,818,660.60</b>
	<b>OTROS ACTIVOS</b>			
	<b>DIFERIDOS</b>			
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	40,967,047.25	13,235,180.00	27,731,867.25
1710	CARGOS DIFERIDOS	17,588,297.29	36,526,512.73	-18,938,215.44
	<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	<b>\$ 58,555,344.54</b>	<b>\$ 49,761,692.73</b>	<b>8,793,651.81</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 7,110,224,597.53</b>	<b>\$ 7,231,228,163.73</b>	<b>-121,003,566.20</b>

Vigilado Supersalud





**CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A**

NIT 819.000.134-1

SANTA MARTA, MAGDALENA  
 VIGILADO SUPERSALUD  
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
 SANTA MARTA, MAGDALENA  
 31/12/2024

Concepto	Saldo a 31 de Diciembre de 2023	Incremento	Disminución	Saldo a 31 de Diciembre de 2024
Capital suscrito y pagado	262,400,000.00	-	-	262,400,000.00
Superavit de capital	217,977,252.42	-	-	217,977,252.42
Reservas	190,398,695.34	-	-	190,398,695.34
Ganancia del periodo	(57,751,964.60)	68,666,197.04	-	10,914,232.44
Otros resultados integral	-	-	-	-
Ganancia acumulada	3,200,916,455.96	-	260,104,673.44	2,940,811,782.52
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>3,813,940,439.12</b>	<b>68,666,197.04</b>	<b>260,104,673.44</b>	<b>3,622,501,962.72</b>

  
 LILIANA MORA ACUÑA  
 Gerente

  
 RICARDO MONTES RIVERA  
 Contador  
 T.P. 51480-T

  
 LUJARENO VILEZA CORRALES  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 24347-T

CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A

NIT 819.000.134-1

SANTA MARTA, MAGDALENA

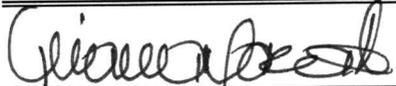
VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31/12/2024

EN PESOS COLOMBIANOS

	Periodo 2024
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>	
Ganancia del periodo	10,914,232.44
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo	(202,352,708.84)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	175,230,398.40
Amortización de activos intangibles	-
Aumento(disminución) deudores comerciales y otros	(833,781,442.58)
Aumento(disminución) en inventarios	754,633.33
Disminución en pagos anticipados	-
Disminución (aumento) en acreedores comerciales y otras cuentas por	8,360,320.75
Obligaciones financieras	-
Disminución en impuestos corrientes por pagar	28,998,214.79
Disminución en obligaciones laborales	2,965,797.00
Disminución (aumento) en anticipos y avances recibidos	30,110,577.66
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b>(778,799,977.05)</b>
<b>Flujos de efectivo generado por actividades de inversión</b>	
Inversiones en instrumentos financieros	(773,000.00)
Compra de propiedad planta y equipos	(11,543,000.00)
Compra de maquinaria y equipo (Motobomba)	(840,900.00)
Compra equipo de oficina	(6,272,527.00)
Compra equipo de computacion	(14,188,630.00)
Compra edificaciones	-
Compra equipos de oficina y medicos científicos	(177,204,002.00)
Incremento otros activos	(8,793,651.81)
Compra de terrenos	-
<b>Efectivo utilizado en actividad de inversión</b>	<b>(219,615,710.81)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividad de financiación</b>	
pago de prestamos e intereses	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(998,415,687.86)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	1,382,724,465.39
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>384,308,777.53</b>



ILIANA MORA ACUÑA  
Gerente



RICARDO MONTES RIVERA  
Contador  
T.P 51480-T



LAUREANO VILLA CORRALES  
Revisor Fiscal T.P 24347-T

**CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A.**

**NIT. 819.000.134-1**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A DICIEMBRE 31 DE 2024**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

Bases de preparación de los Estados Financieros

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

**Centro Cardiovascular del Magdalena S.A.** es una empresa (I.P.S.) prestadora de servicios médicos de apoyo diagnóstico y procedimientos invasivos, constituida de acuerdo a las leyes colombianas, el día 7 de junio de 1995, por escritura pública No. 1920, y registrada en la Cámara de Comercio bajo el número 8146 del Libro X del registro mercantil el 16 de junio de 1995, con el NIT. 819.000.134-1 y matrícula mercantil No. 38403, la duración de la sociedad será hasta el día 30 de junio de 2053.

**POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

El sistema contable utilizado es el de **causación**, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el título IV del libro primero del Código de Comercio. En sus procesos de registros contable, de identificación y en la preparación de sus estados financieros, se observan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las

instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, ley 222/93, así como en las demás normas vigentes del decreto, ciñéndose a la metodología contenida en el plan de cuentas para las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud Privada.

Para el registro de los costos, gastos e ingresos adquiridos por el ente económico, se utiliza el movimiento de cada uno de ellos procedentes de los distintos servicios que presta la institución, de conformidad con lo decretado por el reglamento interno, de la empresa.

### **Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la compañía.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance; así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

#### **NOTA 1-EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Este rubro presenta un valor de \$ **384.308.777.53** correspondiente a Caja y Bancos (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

#### **NOTA 2-DEUDORES**

Muestra un saldo de \$ **3.936.990.131.33** correspondiente a las cuentas de clientes, provisión de cartera, cuentas por cobrar a accionistas, anticipos y avances, depósitos para adquisición de acciones, anticipo de impuestos, reclamaciones y cuentas por cobrar a empleados. Se discriminan así:

CLIENTES	\$ 3.594.335.340.20
DETERIORO DE CARTERA	\$ (551.510.663.00)
CUENTA POR COBRAR A ACCIONISTAS	-0-
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 494.652.579.44
ANTICIPO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	\$ 362.432.092.31
RECLAMACIONES	\$ 31.264.695.38
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ 5.816.087.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.936.990.131.33</b>

### NOTA 3-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

#### Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son medidas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las adecuaciones a propiedades arrendadas, serán reconocidas como activos fijos y se asignará la vida útil de acuerdo con las condiciones del contrato de arrendamiento, en

todo caso no podrá ser mayor a la vida útil de los edificios y/o oficinas (20 y 10 años, respectivamente)

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

En este rubro se reconocen los bienes de propiedad de la empresa por el costo de adquisición, a excepción de las edificaciones y terrenos los cuales se reconocen al costo revaluado. Este rubro asciende a un monto de **\$ 2.545.967.377.67**. Este rubro representa el **35.81%** del total activo y se encuentra distribuido así:

TERRENOS	\$ 860.114.718,80
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 2.320.705.466,62
MAQUINARIA Y EQUIPO (MOTOBOMBA)	\$ 840.900.00
EQUIPO DE OFICINA	\$ 105.871.081.61
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 152.914.009.91
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	\$ 2.103.568.388.20
ACUEDUCTO PLANTA Y REDES	\$ 194.600.577.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(3.192.647.764.47)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.545.967.377.67</b>

#### NOTA 4-CUENTAS POR PAGAR

##### Pasivos medidos al costo.

Los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el vencimiento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los siguientes pasivos son medidos al costo: proveedores, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Este rubro presenta un valor de **\$ 3.487.722.634.81** y está integrado así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -0-
PROVEEDORES	\$ 876.830.341.26
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 583.812.336.44
DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ 63.206.932.40
RETEFUENTE POR PAGAR	\$ 11.326.714.75
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 11.466.879.70
ACREEDORES VARIOS	\$ 233.427.346.08
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA	\$ 66.972.086.75
SALARIOS POR PAGAR	\$ 46.739.376.00
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	\$ 44.594.112.00
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 8.671.334.00
PRIMA DE SERVICIOS	\$ -0-
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 56.187.833.00
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ -0-
PARA OBLIGACIONES LABORALES	\$ -0-
DEPÓSITOS RECIBIDOS	\$ 1.308.870.726.16
INGR. RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 175.616.616.27
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.487.722.634.81</b>

#### NOTA 5-PATRIMONIO

Conformado por los aportes de los accionistas, por un valor de \$ **262.400.000.00**, Superávit de Capital \$ **217.977.252.42**, Reservas \$ **190.398.695.34**, la utilidad del ejercicio \$ **10.914.232.44** y las utilidades acumuladas o de ejercicios anteriores \$ **2.940.811.782.52**, para un total de \$ **3.622.501.962.72**

## **NOTA 6-INGRESOS OPERACIONALES**

### **Prestación de Servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance.

Este rubro por valor de **\$ 3.206.974.119.09** representa todos aquellos ingresos que tienen que ver con el objeto social de la empresa, el cual es la prestación de servicios médicos de apoyo diagnóstico y procedimientos invasivos relacionados con Hemodinamia.

## **NOTA 7- COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS:**

Este rubro con saldo de **\$ 2.254.606.626.13** representa aquellos costos que tienen que ver directamente con la prestación del servicio y los cuales hacen parte del objeto social principal de la sociedad, en los diferentes centros de costos tales como:

- **Cardiología**, Costos directos procedimientos no invasivos, dicho costo fue de **\$ 1.016.297.231.15**
- **Hemodinamia**, Costos directos procedimientos invasivos **\$ 642.393.403.45**
- **Costos medicamentos**, Corresponde al costo de los medicamentos vendidos, este costo corresponde a la suma de: **\$ 595.915.991.53**

## **NOTA 8-GASTOS OPERACIONALES:**

### **Reconocimiento de gastos**

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Este rubro con saldo de **\$ 936.827.952.75** representa todos aquellos gastos en que ha incurrido la empresa en el desarrollo normal de sus actividades. Estos gastos se discriminan así:

GASTOS DE PERSONAL	\$ 402.326.303.00
GASTOS DE HONORARIOS	\$ 84.088.111.64
GASTOS DE IMPUESTOS	\$ 4.012.00
GASTOS DE CONTRIBUC. Y AFILIACIONES	\$ 10.978.613.00
GASTOS DE SEGUROS	\$ 52.614.505.59
GASTOS DE SERVICIOS	\$ 40.745.135.00
GASTOS LEGALES	\$ 676.998.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 36.748.211.16
ADECUACION E INSTALACION	\$ 120.000.00
GASTOS DE VIAJE	\$ 16.074.630.00
DEPRECIACIONES	\$ 175.230.398.40
AMORTIZACIONES	\$ 45.829.078.19
GASTOS DIVERSOS	\$ 71.391.956.77
PROVISIÓN CASTIGO DE CARTERA	\$ -0-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 936.827.952.75</b>

**NOTA No. 9 - INGRESOS NO OPERACIONALES:**

Este rubro muestra un monto de **\$ 100.656.008.40** está representado por todos aquellos ingresos recibidos por la empresa, fuera de su objeto social, pero que hacen parte integral de la actividad, tales como: Rendimientos financieros y otros ingresos, los cuales se discriminan como sigue:

INTERESES	\$ 82.537.922.78
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICION.	\$ 17.619.985.00
RECUPERACIÓN DE CARTERA	-0-
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 497.101.00
SUBVENCIONES (SUBSIDIO NÓMINA)	\$ -0-

OTROS INGRESOS	\$ 999.62
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.656.008.40</b>

#### NOTA 10-GASTOS NO OPERACIONALES

Presenta un valor de \$ **38.309.229.42** y comprende aquellos gastos que están por fuera del giro de la actividad económica de la empresa, pero que son necesarios para el normal funcionamiento de la misma, corresponden a las cuentas Gastos Bancarios, Comisiones, Intereses, Costos y gastos de ejercicios anteriores.

#### NOTA 11-UTILIDAD DEL EJERCICIO

Para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, se presenta una utilidad después de impuestos de \$ **10.914.232.44** resultante de la totalidad de ingresos obtenidos por la empresa durante el periodo antes mencionado, menos las deducciones de costos y gastos incurridos en el giro normal de la actividad operacional.



**RICARDO MONTES RIVERA**  
**CONTADOR T.P 51480-T**

# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Santa Marta, marzo 15 de 2025

**Señores**  
**ACCIONISTAS**  
**CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A.**  
**La Ciudad**

## 1. Introducción.

De conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A., presento el dictamen de los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de enero y diciembre 31 del 2024.

He auditado los Estados Financieros adjuntos del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A. a 31 de diciembre de 2024, los cuales se presentan comparados con los de 2023.

## 2. Responsabilidad de la Administración

La Administración del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF", así como la definición e implementación del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de Salud, aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por la Dra. Iliana Mora Acuña, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificada con la Cédula de Ciudadanía 57.440.326, y por el Contador Público Sr. Ricardo Montes Rivera, con Tarjeta Profesional No. 51480 -T

La responsabilidad de la Administración incluye: Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la empresa; y la implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de Salud, aplicables a sus entidades vigiladas.

### **3. Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en mi auditoría. Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y las normas nacionales, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error. La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de la Administración, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera, así como los programas de fiscalización aplicados, garantizando permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría.

Mi gestión está respaldada en los respectivos Papeles de Trabajo, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como revisor Fiscal del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A. y emitir un Dictamen acorde con la exigencia de la norma, que para el caso corresponde al periodo contable de enero a diciembre de 2024.

### **4. Descripción de la Labor Realizada.**

Mi labor se orientó a formar un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de la

Administración; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por la Administración con los informes contables. Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el periodo, recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

## **5. Auditoría de Cumplimiento.**

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Salud, informo: La actuación de la administración, durante el transcurso del año 2019, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la empresa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias. Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto contable de la organización, a las decisiones de la Asamblea General y su Junta Directiva. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad. Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la empresa, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto de este dictamen.

Durante 2024 se dio cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley laboral, financiera y de salud, también se estuvo atento al sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley, Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales, Municipales y Superintendencia de Salud. Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, se dio pleno cumplimiento al requerimiento legal. La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes. Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones a las instancias de la Empresa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes.

En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, la revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos. Igualmente, estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido. Asimismo, manifiesto

que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de salud, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de los accionistas.

## **6. Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos.**

Con respecto a esta materia, se evidenció que la empresa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre administración de riesgos prescritas por la Superintendencia de Salud, para efectos de la detección, administración y monitoreo de los mismos, encontrándolos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

## **7. Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los Estados Financieros de Propósito General, certificados y adjuntos, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A. a 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia, de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

## **8. Empresa en marcha**

Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio del año 2024, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones del CENTRO CARDIOVASCULAR DEL MAGDALENA S.A.

Atentamente,

  
**LAUREANO VILLA CORRALES**

Revisor fiscal T.P. 24347-T. CC: 3.767.270

Residencia: Calle 17 No. 21—96. Barrio Centro Soledad (Atlántico)

Celular: 312.6790820.